

ARCHIVOS Y DERECHOS HUMANOS
Noticias de la Sección de Archivos y Derechos Humanos
No. 128, julio de 2020

Escrito y recopilado por Trudy Huskamp Peterson
Traducido por Nilda López-Fernández, Paloma Beneito Arias, y Blanca Bazaco Palacios

Comentario.

"¿Sabe usted la diferencia entre igualdad y equidad?" preguntó la joven maestra. Cuando nadie respondió, ella mostró en la pantalla una imagen de dos niños, uno más alto que el otro, tratando de ver por encima de una valla de madera sólida. "Si les das ambos taburetes iguales, esto sucede", dijo, mostrando al más alto mirando por encima de la valla, mientras que el más bajo estaba todavía por debajo de la cima. "Eso es un trato igualitario". Luego mostró una imagen de los dos niños, parados en taburetes de diferentes tamaños, ambos capaces de asomarse por encima de la valla. "Eso es equidad", dijo. En otras palabras, la igualdad no siempre compensa las diferencias inherentes.

El acceso igualitario a los documentos es un mantra de los archivos y una de las frases más incomprendidas de la profesión. Los Principios de Acceso a los Archivos del ICA lo aclaran, en el Principio 5:

5. Los archivos son accesibles en términos iguales e imparciales.

Los archiveros facilitan el acceso a los usuarios de forma igual y sin discriminación. Muchos tipos de personas usan los archivos, y las normas sobre acceso pueden ser diferentes en función de estas categorías de usuarios (por ejemplo, el público general suele buscar información sobre el nacimiento de familiares, los investigadores de temas médicos buscan información estadística en los documentos de hospitales, víctimas de violaciones de derechos humanos). Las reglas sobre acceso se aplican por igual a todas las personas dentro de cada una de las categorías sin ningún tipo de discriminación. Cuando un asunto no accesible es revisado y el acceso es permitido, éste ha de ser concedido a todo el público en los mismos términos y condiciones.

Esta declaración se amplía en el Principio 8, que se lee a continuación:

8. Las instituciones que custodian archivos garantizan que las limitaciones derivadas del funcionamiento no impidan el acceso a los archivos.

Los archiveros entienden las necesidades de ambos aspectos y de los potenciales usuarios y aplican este conocimiento para el desarrollo de políticas y servicios que coordinen ambas necesidades y reduzcan las operaciones de funcionamiento relativas a las limitaciones de acceso. En concreto, los archiveros ayudan a quienes padecen minusvalías, a los analfabetos, o a los desfavorecidos o a todos aquellos que tengan cualquier otro tipo de dificultad para usar los archivos...

Los usuarios, tanto los que visitan el archivo como los que viven lejos de él, pueden obtener copias del archivo en la variedad de formatos que permita la capacidad técnica del archivo. Las instituciones deben aplicar tasas razonables para este servicio de solicitud de copias...

La pandemia del COVID-19 ha provocado que se replantee la forma en que se brindan los servicios de archivos -así como sucede en otras instituciones de atención al público -. Con la restricción de los viajes, ya sea por decreto del gobierno o por elección personal, el número de investigadores que pueden visitar las salas de consulta que permanecen abiertas, ciertamente disminuirá, al menos mientras dure la crisis sanitaria. Si los archivos ya están digitalizados, esto no representa un problema. Sin embargo, grandes cantidades de archivos permanecen aún sin digitalizar. ¿Entonces nos preguntamos cual sería el procedimiento que corresponde?

Asumiendo que al menos unos pocos miembros del personal de una institución estén disponibles para atender las solicitudes que requieran documentos, una alternativa adecuada consistiría en escanearlos y proporcionar los mismos, sea mediante su publicación en un sitio web o la entrega personal de estos. La escasez de empleados obligará a establecer prioridades de servicio (muchas oficinas de archivos ya las tienen, pero es posible que necesiten ser revisadas en las circunstancias actuales), y aquí es donde entra en juego la igualdad de acceso.

* Si los archivos se encuentran dentro de la institución que conserva dichos documentos -por ejemplo, los archivos de gobierno o empresas - normalmente el acceso y servicios para la institución matriz constituyen una prioridad, y es posible que esta persista durante la pandemia.

*A continuación se encuentra el solicitante que requiere una copia de los documentos para establecer derechos y beneficios; a quien se le debe proporcionar la información oportunamente (véase, por ejemplo, un caso que ocurrió en los Estados Unidos sobre los problemas de un hombre recién salido de la cárcel al tratar de obtener documentos básicos y otro caso similar ocurrido en Siria con relación al impacto del cierre del sistema de registro civil). En esta categoría se incluyen los investigadores y abogados que trabajan en temas de derechos humanos tanto para grupos como para individuos.

*Adicionalmente, debo mencionar las investigaciones que realizan los usuarios académicos y público en general. Aquí se plantea el problema de los viajes o traslados al sitio donde se ubican los archivos - generalmente por el costo no por la actual situación sanitaria - mismo que se convierte en un factor crítico. Algunos investigadores requieren el acceso a un solo archivo, mientras otros necesitan consultar una gran cantidad de series y fondos documentales. Si estos investigadores no pueden desplazarse físicamente a los archivos, el hecho de brindar la apertura de la sala manifestándoles que: "está abierta y pueden pasar", puede ser un trato igualitario, pero no equitativo.

Los protocolos para manejar las múltiples necesidades de los investigadores resultan esenciales a medida que el virus se expande. La conflagración del COVID nos hace reflexionar sobre las realidades que representa el acceso equitativo a los archivos.

Noticias internacionales.

Tribunal de Justicia de la Unión Europea. En un caso iniciado por un "activista austríaco a favor de la privacidad de la información" quien planteo una queja ante el Comisionado de Protección de Datos de Irlanda en razón de la transferencia y procesamiento de sus datos por parte de Facebook en los Estados Unidos, el Tribunal dictaminó que el acuerdo denominado "Escudo de Privacidad" suscrito entre la Unión Europea y los Estados Unidos, no permite a las personas recurrir a una autoridad que "ofrezca garantías equivalentes a las exigidas por la legislación de la UE", informó *The Irish Times*. "La Comisión Europea dijo que estudiaría la sentencia y trabajaría estrechamente con sus homólogos estadounidenses para actualizar su acuerdo "con el fin de asegurar la continuidad de los flujos de datos seguros"
<https://www.irishtimes.com/business/technology/eu-court-rejects-data-transfer-tool-in-max-schrems-case-1.4306011>

Comisión Internacional Independiente de Investigación de la República Árabe Siria (IICI por sus siglas en inglés). En su informe sobre los "acontecimientos en Idlib y zonas circundantes" durante el período comprendido entre noviembre de 2019 y junio de 2020, la IICI informó de "52 ataques emblemáticos en aquellas zonas donde resultaron víctimas civiles y/o daños a la infraestructura civil", incluidos 17 ataques que "impactaron" en instalaciones médicas, 14 ataques que dañaron escuelas, 9 que impactaron en mercados y 12 en hogares. El presidente de IICI, Paulo Pinheiro, dijo que los ataques "violaban de manera flagrante las leyes de la guerra y los derechos de los civiles sirios". La IICI también informó que "la organización terrorista [Haya't Tahrir al-Sham] HTS cometió crímenes de guerra fuera del contexto de las hostilidades, mientras que las fuerzas del Gobierno se dedicaron al saqueo ilegal". El informe se basa en 287 entrevistas, además de "informes, fotografías, vídeos e imágenes de satélite (...) recopilados y analizados de múltiples fuentes".
<https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=26044&LangID=E>

Corte Penal Internacional. La Corte ordenó a la Secretaría "que identificara a las víctimas que pudieran tener derecho a indemnizaciones" como resultado de la condena de Bosco Ntaganda, informó el

International Justice Monitor. La "primera categoría de víctimas que se identificaron fueron las que se les otorgó el derecho a indemnizaciones en el caso Thomas Lubanga y que también pueden tener derecho a las mismas conforme al caso Ntaganda", tomando en consideración los documentos sobre el procedimiento en el caso Lubanga e incorporando estos en el segundo caso. La Secretaría calcula alrededor de 1.100 beneficiarios más allá de la lista de Lubanga, mientras que el abogado de las víctimas estima que hay "un mínimo de 100.000 víctimas de atentados en todos los lugares afectados por los crímenes de Ntaganda". El Registro elaborará formularios de solicitud que se utilizarán en un proceso de mapeo para registrar a los posibles beneficiarios. <https://www.ijmonitor.org/2020/07/icc-registry-to-identify-potential-beneficiaries-of-ntaganda-reparations/>

Un grupo de uigures en el exilio solicitó al Tribunal que investigara los presuntos delitos cometidos por China contra los uigures "deportados ilegalmente de Tayikistán y Camboya a Xinjiang, donde fueron sometidos a prisión, torturas, métodos anticonceptivos forzados, esterilizaciones y matrimonios, entre otros delitos", informó *The Guardian*. "Un creciente conjunto de evidencias, incluyendo testimonios por parte de testigos, imágenes de satélite y órdenes gubernamentales filtradas que documentan la detención y el control a gran escala de los uigures en Xinjiang, ha causado la condena de las políticas de Beijing". Gracias a Antoon De Baets por la referencia.

<https://www.theguardian.com/world/2020/jul/07/exiled-ughurs-call-on-icc-to-investigate-chinese-genocide-in-xinjiang>

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. "Los archivos de OSCE, una organización internacional que se ocupa de asuntos relacionados con la seguridad, se están convirtiendo cada vez más en una fuente para quienes tratan de demostrar los abusos cometidos durante los conflictos en Europa", informó la *AFP*. El ex jefe de los archivos dijo que "el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) sentó un precedente al querer acceder a nuestros archivos".

<https://www.military.com/daily-news/2020/07/03/little-known-archives-discreetly-testify-europes-wars.html>

Naciones Unidas. En un informe al Consejo de Derechos Humanos, el Relator Especial (RE) sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias abordó la "cuestión de los asesinatos selectivos mediante vehículos (drones) teledirigidos armados". Después de establecer la proliferación (por lo menos 102 países habían adquirido un inventario activo de los mismos) y de ampliar las capacidades de este tipo de "drones" en los últimos cinco años, el (RE) pidió al Secretario General que "establezca investigaciones internacionales o misiones de determinación de los hechos para investigar los asesinatos selectivos de parte de estos drones", a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos con el fin de publicar un informe anual sobre los ataques y bajas causadas, de igual forma a los Estados que los utilizan con el objeto de "investigar enérgicamente las denuncias de daños a la población civil, incluyendo información de fuentes externas, que publican datos y conclusiones". El anexo es un análisis riguroso del asesinato selectivo del general iraní Qassem Soleimani por un ataque con un dron de los Estados Unidos, hecho acaecido en Iraq el 3 de enero de 2020; en este se llega a la conclusión que "el curso de acción adoptado por los Estados Unidos fue ilegal".

<https://www.ohchr.org/EN/Issues/Executions/Pages/AnnualReports.aspx>

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés) publicó el *informe mundial sobre los delitos contra la vida silvestre, 2020*. Dicho informe se "fundamenta en gran medida en la información obtenida de la base de datos "World WISE" de la UNODC, que contiene casi 180.000 incautaciones de 149 países y territorios" y muestra que "desde 1999 hasta 2019 se han incautado casi 6.000 especies". En el informe se argumenta que "cuando los animales salvajes son retirados furtivamente de su hábitat natural, masacrados y vendidos ilegalmente, aumenta el potencial de transmisión de enfermedades zoonóticas [como la COVID-19], aquellas causadas por patógenos que se propagan de los animales a los humanos.

<http://www.unodc.org/unodc/press/releases/2020/July/unodc-world-wildlife-crime-report-2020-the-covid-19-pandemic-has-shown-that-wildlife-crime-is-a-threat-not-only-to-the-environment-and-biodiversity-but-also-to-human-health.html>

El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en las empresas transnacionales y otras empresas comerciales publicó un informe, "Vinculando las empresas y los derechos humanos con los programas de lucha contra la corrupción". En una recomendación importante, se insta a las empresas "considerar el hecho de cómo abordar los riesgos de corrupción y los abusos de los derechos humanos a lo interno de las mismas, enfocando el riesgo para las personas en lugar de las empresas, situación que podría ayudar a impulsar una cultura de integridad corporativa". Y, tal vez a la

vista de todo el trabajo realizado innecesariamente por las organizaciones no gubernamentales (ONGs) para combatir la corrupción empresarial, recomendando que la sociedad civil "documente y plantee los casos de prácticas corruptas a nivel comercial y abusos de los derechos humanos".

https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Business/A_HRC_44_43_AdvanceEditedVersion.pdf

El Comité de Derechos Humanos emitió la Observación General No. 37, sobre el Artículo 21 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: Derecho de reunión pacífica. Lo anterior, tras el informe de junio del Alto Comisionado sobre las amenazas mundiales a la reunión pacífica (véase Noticias de SAHR 06-2020), considerando una declaración contundente sobre "el derecho de reunión pacífica y su valor intrínseco". En los 102 párrafos se detalla lo siguiente: "Los Estados Partes no deben (...) bloquear ni obstaculizar la conectividad a internet para las reuniones pacíficas" (34), "Cualquier recopilación de información incluyendo las actividades de vigilancia o interceptación de comunicaciones de parte de entidades públicas o privadas, así como la forma en que se reúnen, almacenan, conservan y acceden a los datos, deberá ajustarse estrictamente a las normas internacionales aplicables, en particular al derecho de la privacidad, y nunca intimidar o acosar a los participantes o posibles participantes en las reuniones".

(61), "Todo uso de la fuerza por parte de los encargados de hacer cumplir la ley debe registrarse y reflejarse rápidamente en un informe transparente" (91), el uso de dispositivos de grabación por parte de los encargados de hacer cumplir la ley debe utilizarse "diligentemente" y "los participantes, periodistas u observadores, también tienen derecho a grabar los hechos de los encargados de hacer cumplir la ley" (94).

https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/TBSearch.aspx?Lang=en&TreatyID=8&DocTypeID=11

Noticias generales del mundo.

Registros mercantiles. La empresa minera Rio Tinto se comprometió a completar una revisión interna de sus "procesos de gestión del patrimonio" tras la destrucción de un sitio de patrimonio aborigen en Australia Occidental. Tres profesores, escribieron en la fuente de noticias *The Conversation*, sugerencias para un "proceso adecuado", proporcionando "una vía confidencial para que los informantes aporten pruebas y testimonios, de forma independiente" y aceptando que "las transcripciones de las entrevistas, los informes de campo y otras pruebas deben ser accesibles al público (...) cuando no se consideren confidenciales o información comercial confidencial". Para conocer los antecedentes de la destrucción del sitio, ver las Noticias de SAHR 05-2020.

<https://theconversation.com/how-rio-tinto-can-ensure-its-aboriginal-heritage-review-is-transparent-and-independent-141192>

En abril, la ONG Liberty Shared, presentó una petición a la Agencia de Aduanas y Protección de Fronteras de EE. UU. "para excluir el aceite de palma y sus derivados producidos de forma total o parcial, esto a raíz del trabajo forzado y el trabajo infantil por la empresa Sime Darby Berhad (SDP por sus siglas en inglés) y compañías afiliadas". La ONG dijo que recopilaba información sobre el trabajo realizado en base a "entrevistas con trabajadores y miembros de la sociedad civil; escrutinio de las divulgaciones públicas, informes de auditoría e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad; análisis de la información pública sobre la gobernanza empresarial", "información de código abierto sobre las cadenas de suministro pertinentes" y fuentes adicionales. En julio, la empresa SDP, con sede en Malasia, dijo que se había puesto en contacto con Liberty Shared para obtener "más detalles e información" sobre las acusaciones y que daría una respuesta "basada en las declaraciones conforme a la petición y en documentos internos relativos a dichos planteamientos". <https://libertyshared.org/>

<https://www.thestar.com.my/business/business-news/2020/07/10/sime-plantation-seeks-details-from-liberty-shares-petition>

"Los auditores de derechos civiles que Facebook contrató para examinar su documento entregado (...) una muy esperada y mordaz acusación sobre la decisión del gigante de las redes sociales en priorizar la libertad de expresión por encima de otros valores, lo que llamaron un 'tremendo revés' que abrió la puerta al abuso de los políticos", informó el *Washington Post*. Los auditores tuvieron "un amplio acceso a los sistemas y a sus ejecutivos, incluyendo la retroalimentación de más de 100 grupos de derechos civiles".

<https://www.washingtonpost.com/technology/2020/07/08/facebook-civil-rights-audit/>

Global Witness publicó un informe sobre el comercio internacional de oro. Basándose principalmente en "investigaciones sobre el terreno en Dubai, Sudán y Suiza" y en "una serie de conjuntos de datos, incluidos los de la producción y el comercio de oro, así como documentos de las empresas", los investigadores

determinaron que "la mayor refinadora de oro del mundo, Valcambi, con sede en Suiza, ha obtenido el oro del comerciante y refinador de oro altamente problemático Kaloti", quien a su vez adquirió el oro del Banco Central de Sudán, "un proveedor conocido por obtener oro de las zonas en conflicto", incluyendo el de "las minas ocupadas por grupos armados desde 2012, entre las que cuentan las célebres minas de Jebel Amer en Darfur". <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/conflict-minerals/beneath-shine-tale-two-gold-refiners/>

La ONG Human Rights at Sea publicó un informe en el que afirma que "existe una necesidad urgente de proteger tanto a los pescadores como a los observadores de pesca, quienes proporcionan una supervisión independiente de las capturas de peces". (Un observador de pesca es un especialista en reglamentos internacionales de pesca que presta servicio a bordo de buques pesqueros comerciales, o en plantas de procesamiento de pescado o especies similares). Los observadores pasan desde un día hasta tres meses en el mar antes de regresar para ser "interrogados" por un órgano regional pesquero, examinando cualquier acontecimiento o comportamiento inusual, las infracciones observadas y cualquier problema de seguridad u otras dificultades que hayan tenido que soportar durante el viaje. Esos informes se integran luego a la base de datos del organismo regional que los utiliza para monitorear los cupos de pesca. En el informe se dice que "existe una creciente preocupación por el número de muertes ilegales y/o sospechosas de observadores en el mar" y que no se permite el acceso de terceros interesados y de la sociedad civil a los datos del sistema de vigilancia de dichos buques denominado Vessel Monitoring System (VMS por sus siglas en inglés). La ONG recomienda "la divulgación pública completa, sin dilación de los hechos, conclusiones y resultados" de todos los casos de violaciones de los derechos humanos contra los observadores y los miembros de la tripulación, de la misma forma la "penalización de la confidencialidad incluyendo plena divulgación de todos los datos del VMS asociados a cualquier viaje en el que un observador desaparezca o muera en el mar".

https://www.humanrightsatsea.org/wp-content/uploads/2020/07/HRAS_Abuse_of_Fisheries_Observers_REPORT_JULY-2020_SP_LOCKED-1.pdf

Dos conductores del Reino Unido exigen ver las enormes cantidades de datos que Uber, la empresa de transporte compartido, "recoge sobre ellos y cómo se utiliza para ejercer el control de la gestión, incluso la toma de decisiones automatizada que da forma invisible a sus trabajos", informó *The Guardian*. El caso fue presentado ante el Tribunal del distrito de Amsterdam, por parte de los sindicatos de conductores con aplicaciones y mensajería de tipo "Courier", en el Reino Unido donde Uber tiene su sede. "El sindicato dijo que la transparencia era esencial para comprobar si Uber estaba ejerciendo discriminación o trato desigual entre los conductores. También permitirá a los conductores organizarse y construir un grupo de negociación colectivo sobre las condiciones de trabajo y de pago de una manera que actualmente es imposible." Gracias a Giulia Barrera por el enlace.

https://www.theguardian.com/technology/2020/jul/20/uber-drivers-to-launch-legal-bid-to-uncover-apps-algorithm?CMP=Share_AndroidApp_E-mail

"Boeing no compartió información clave con los reguladores aéreos sobre el software de control de vuelo a bordo del 737 Max [jet] años antes de que el software estuviera implicado en dos accidentes en los que fallecieron 346 personas", dijo el Inspector General del Departamento de Transporte de los Estados Unidos en un informe. Según el *New York Times*, "Durante el proceso de certificación, Boeing también actualizó significativamente el MCAS" [software de control de vuelo], pero no proporcionó a la Administración Federal de Aviación "los documentos que detallan los cambios, dejando a los funcionarios de la agencia a cargo del entrenamiento de los pilotos en la oscuridad (...) Las actas de las reuniones internas de Boeing también muestran que la compañía decidió presentar el MCAS como una modificación a un sistema existente, porque podría afectar el proceso de certificación".

<https://www.leafypage.com/u-s-watchdogs-report-faults-boeings-disclosures-on-737-max-software/>

Medio ambiente. Rainforest Alliance, una entidad internacional que certifica el etiquetado del café, té, cacao y los plátanos, dijo que "reforzará su plan de certificación de alimentos para asegurar que los productores y las marcas hagan un mejor uso de la tecnología haciendo frente al cambio climático, respetando los derechos humanos e invirtiendo en la agricultura sostenible", informó la *Fundación Thomson Reuters*. "El mejor uso de la tecnología y los datos constituyen parte crítica del nuevo esquema", dijo

la Alianza. https://news.trust.org/item/20200701124149-bdwud/?utm_campaign=new-climate&utm_medium=newsletter&utm_source=topPicks&utm_content=link6&utm_contentItemId=20200701124149-bdwud

Defensores de la tierra y del medio ambiente. La (ONG) Global Witness informó que, al comenzar a documentar los asesinatos de los defensores de la tierra y el medio ambiente en 2012, la mayor cantidad de asesinatos en un solo año se produjo en 2019 (212), y la mitad de ellos se produjeron en dos países, Colombia y Filipinas. "En promedio, cuatro defensores han sido asesinados cada semana a partir de la firma del Acuerdo de Cambio Climático en París desde diciembre de 2015", y es probable que sea una cifra insuficiente "ya que los casos suelen quedar indocumentados". En una declaración sobre su metodología, Global Witness explicó que sustenta su base de datos sobre los asesinatos utilizando información proveniente de "fuentes internacionales y nacionales con especificaciones de los defensores de los derechos humanos que han sido asesinados", estableciendo "alertas en los motores de búsqueda al utilizar palabras clave" y consultando con "asociados nacionales o regionales" con el fin de verificar la información sobre dichos casos.

<https://www.globalwitness.org/en/press-releases/global-witness-records-the-highest-number-of-land-and-environmental-activists-murdered-in-one-year-with-the-link-to-accelerating-climate-change-of-increasing-concern/>

Esclavitud. Un equipo de investigación utilizó la base de datos de la compañía de genealogía 23andMe para estudiar los orígenes de los esclavos en América. Debido a que 23andMe también mantiene información genealógica que sus clientes proporcionaron, el equipo de investigación tenía una base de datos de millones de personas que les sirvió para comparar con la información sobre los viajes de los esclavos. El estudio, publicado en el *American Journal of Human Genetics*, muestra que "los documentos históricos y genéticos juntos cuentan una historia más estratificada e íntima que si lo hicieran por separado", informó el *New York Times*.

<https://dnyuz.com/2020/07/23/dna-study-from-23andme-traces-violent-history-of-american-slavery/> ;
<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0002929720302007?token=2F4AF8D727D150F232CFB97CCF89D420E56E6FAE216EA6AC84320A8DB4211231C4410D8949B7DC2285696102D284AEAE>

Segunda Guerra Mundial. China ha publicado una recopilación de documentos de la II Guerra Mundial, que incluye artículos sobre temas como la invasión japonesa de China y la masacre de Nanjing. El total incluye "documentos, acuerdos, partes de inteligencia, cartas y documentos judiciales" que van de 1931 a 1945. http://www.china.org.cn/arts/2020-07/13/content_76266861.htm

Polonia anunció sus planes de establecer dos nuevas instituciones, un "Instituto de la Verdad y la Reconciliación" y un "Museo de Víctimas de Volyn", en Chelm, informó *112 Ukraine* citando a *Radio Lublin*. La masacre de Volyn se perpetró en la Polonia ocupada por los alemanes por parte del Ejército Insurgente Ucraniano, y se estima que hubo entre 40 000 y 60 000 víctimas asesinadas, en su mayoría mujeres y niños.

<https://112.international/politics/poland-to-establish-institute-of-truth-and-reconciliation-and-museum-of-volyn-victims-in-chelm-52967.html>

Un antiguo agente de las SS de 93 años fue condenado por un tribunal de Hamburgo (Alemania), por ser "cómplice del asesinato de 2532 personas" en el campo de concentración de Stutthof. "Cerca de 40 descendientes de supervivientes fueron co-demandantes en el juicio y la mayoría compareció a través de un enlace de vídeo", informó *The Guardian*.

<https://www.theguardian.com/world/2020/jul/23/former-concentration-camp-guard-convicted-over-5232-murders>

El Centro Memorial de Babyn Yar anunció que se han digitalizado cerca de "140 000 documentos secretos que datan de la ocupación de Kiev por los nazis" y que aparecerán en otoño en su plataforma on line de los Nombres y en la página web del Archivo Estatal de la región de Kiev. El director del archivo ha declarado "los archiveros recuperaron y recopilaron documentos de las autoridades alemanas después de que los nazis abandonaran Kiev. Sin embargo, los documentos soviéticos de este período son más difíciles de recuperar, ya que durante un tiempo fueron clasificados. Se denegó el acceso a dichos documentos durante algún tiempo, hasta que Ucrania obtuvo su independencia en 1991".

<https://112.international/society/140000-secret-archive-materials-of-nazi-occupation-period-released-in-ukraine-53310.html>

Tecnología. *Motherboard* informó que "los hackers están comprando en línea cámaras corporales que han sido decomisadas por parte de la policía, y algunos están encontrando fragmentos de evidencia de los videos después de extraer exitosamente los datos de los dispositivos". Un hacker dijo que extraer los datos era "estúpidamente fácil". Encontró material variado entre las que se pueden mencionar "paradas de tráfico, respondiendo a llamadas en las tiendas, llamadas a casas, etc."

https://www.vice.com/en_us/article/8895ek/hackers-are-finding-footage-on-police-body-cams-they-bought-on-ebay?utm_source=Iterable&utm_medium=email&utm_campaign=curated_vice_daily_1345652

"En 2017 la plataforma Archivo del Yemen comenzó a recopilar una base de datos de vídeos y fotos que documentaban los abusos" durante la guerra civil. Una iniciativa dirigida por la Universidad de Swansea (Reino Unido) con la Red Mundial de Acción Legal se encuentra desarrollando un sistema de aprendizaje automático para búsquedas en la base de datos, según informó *MIT Technology Review*, identificando inicialmente casos de uso de la munición de racimo BLU-63 fabricada en los Estados Unidos, que está prohibida en 108 países, incluido el Reino Unido: "Si los socios pudieran probar en un tribunal del Reino Unido que en efecto han sido utilizados para cometer crímenes de guerra, podría considerarse como parte de las pruebas cada vez más numerosas, que la coalición dirigida por los saudíes mantiene como un historial a la violación del derecho internacional, y presentar un caso para detener la venta de armas de parte del Reino Unido a Arabia Saudita, imponiendo cargos penales contra las personas involucradas en tales ventas".

<https://www.technologyreview.com/2020/06/25/1004466/ai-could-help-human-rights-activists-prove-war-crimes/>

Noticias bilaterales/multilaterales

Antiguas colonias caribeñas/ Reino Unido. El escándalo Windrush se refiere a los inmigrantes que llegaron a Reino Unido después de la II Guerra Mundial, principalmente de las antiguas colonias del Caribe, a los que se detuvo por error, se les negaron sus derechos legales y fueron amenazados con la deportación a pesar de haber estado viviendo legalmente en el Reino Unido durante décadas (Windrush era el nombre de un barco que trajo a algunos de los primeros inmigrantes). En 2018 Reino Unido pidió disculpas y en 2019 puso en marcha un plan de compensación. De las 1391 solicitudes de compensación presentadas, solo se han pagado 154 en julio de 2020. Un abogado de los demandantes de Windrush declaró a la *Fundación Thomson Reuters*: "La gente lleva esperando un tiempo desmesurado y la solicitud de más y más información es verdaderamente un problema", y añadió que "se está pidiendo a muchos de sus clientes mayores que aporten documentación adicional sobre circunstancias de hace 50 años para apoyar su reclamación". <https://news.trust.org/item/20200724141254-np6cv/https://news.trust.org/item/20200724141254-np6cv/>

Arabia Saudí/ Turquía. Turquía ha comenzado el juicio de 20 ciudadanos saudíes (en ausencia) por el asesinato del periodista saudí Jamal Khashoggi, que fue asesinado en el consulado saudí en Estambul el 2 de octubre de 2018. "Al pronunciarse la acusación en marzo", informó el *New York Times*, "el fiscal de Estambul dijo en una declaración que se basaba en los registros de localización del teléfono móvil y de su presencia en el consulado. También se han obtenido pruebas del registro de sus habitaciones de hotel, del consulado y de la residencia del cónsul, del móvil, el portátil y el iPad de Khasoggi y de declaraciones de testigos". Para más información véase el *Boletín SAHR 2020-04*. <https://centralnewsnow.com/trial-of-20-saudis-in-jamal-khashoggi-killing-opens-in-turkey/>

Argelia/ Francia. El 3 de julio, el Día de la Memoria Nacional de Argelia, Francia devolvió a Argelia los cráneos de 24 combatientes de la Resistencia. Calificando esto "de un pequeño, pero significativo avance", *Observe Algeria* afirmó que las principales reclamaciones de Argelia a Francia son la devolución de "todos" los cráneos similares, una compensación a las víctimas de las pruebas nucleares francesas, y el acceso a los documentos de archivo franceses relacionados con Argelia. Las "partes que solicitan el acceso" a estos documentos reconocen que algunos están clasificados como secretos de defensa y han pedido al primer ministro que anule esta disposición de secreto.

<https://www.observalgerie.com/pourquoi-les-archives-de-la-guerre-dalgerie-restent-inaccessibles/2020/>

Un profesor de historia de la Universidad de Mouloud Mammeri ha contado a *Algerie Presse Service* que la investigación de la historia de Wilaya II, una región escenario de importantes combates durante la guerra de independencia de Francia, está "lastrada" por la imposibilidad de acceder a los archivos. La mayor parte de las historias de Wilaya se basan en testimonios de los protagonistas de la contienda, los cuales, a pesar de su "capital importancia", son "insuficientes para escribir la historia".

<http://www.aps.dz/regions/107029-l-ecriture-de-l-histoire-de-la-wilaya-iii-historique-plombée-par-l-absence-d-archives>

Argentina/ Alemania. Se ha grabado a Luis Esteban Kyburg, un exoficial de la marina argentina bajo orden de arresto internacional por crímenes contra los derechos humanos durante la dictadura argentina de 1976-1983, caminando por la calle en Berlín, informó *The Guardian*. Kyburg le dijo al reportero del *Bild*: "Estoy esperando mi juicio aquí, en Alemania, no en Argentina".

<https://www.theguardian.com/world/2020/jul/17/luis-esteban-kyburg-argentina-dictatorship-berlin-germany>

Australia/ Indonesia/ Timor-Oriental. El tribunal administrativo de apelaciones australiano dictaminó que las valijas diplomáticas y los documentos del gabinete relativos a las negociaciones de la frontera marítima entre Indonesia y Australia en 1970, custodiadas actualmente en el Archivo Nacional, no serán accesibles a los investigadores porque “cabría esperar que causaran daños a la seguridad de las relaciones internacionales de la Commonwealth”, informó *The Guardian*. El investigador que los solicitó pensó que mostrarían que “los sucesivos gobiernos australianos parecían ocultar deliberadamente el papel clave que desempeñaban para sus intereses las ricas reservas petrolíferas (del mar de Timor) en su política diplomática. Australia fue la única nación occidental que reconoció la soberanía de Indonesia sobre Timor-Oriental, y su violenta ocupación, que duró hasta 1999”. El tribunal emitió “dos razonamientos (para denegar el acceso): uno público, y otro disponible solo para el Archivo Nacional y su equipo jurídico”.

<https://www.theguardian.com/australia-news/2020/jul/04/timor-leste-court-upholds-australian-government-refusal-to-release-documents-on-indonesias-invasion>

Australia/ Reino Unido. El Archivo Nacional de Australia ha hecho públicas las “Cartas de Palacio”, cumpliendo así el fallo del Tribunal Supremo en mayo. El abogado principal del caso dijo que la historiadora Jenny Hocking, que presentó la demanda, “tenía la misión principal de encontrar los verdaderos detalles históricos, que han sido la base sobre la que se ha sustentado el juicio en el Tribunal Supremo”, señalando que “viajó al Archivo Nacional inglés en Londres en viajes de investigación, donde localizó manualmente los documentos más oscuros, que posteriormente resultaron ser clave para la resolución del caso”, informó la *BBC*. *The Canberra Times* entrevistó a archivero nacional, David Fricker, sobre el caso, quien dijo que “se sigue revisando esta sentencia y observando cómo repercute en la otra parte de la serie de la correspondencia real” que custodia el Archivo. Para más información, véase el *Boletín SAHR* 2020-05.

<https://www.canberratimes.com.au/story/6832059/fricker-proud-of-national-archives-despite-legal-battle/> ; https://www.bbc.com/news/world-australia-53399094?intlink_from_url=https://www.bbc.com/news/world&link_location=live-reporting-story

Bélgica/ Burundi/ Congo/ Ruanda. El Parlamento ha formado una “comisión especial” de diez miembros para “arrojar luz sobre el estado independiente del Congo (1885-1908) y sobre el pasado colonial belga en el Congo (1908-1960), Ruanda y Burundi (1919-1960), para examinar el impacto estructural que tuvo la colonización de esos países, medir su impacto económico, y después formular recomendaciones sobre cómo aproximarse a esta página oscura de la historia, antes de llegar a formular propuestas para la reconciliación de los pueblos y para la protección de los archivos” informó *justiceinfo.net*.

<https://www.justiceinfo.net/fr/m%C3%A9moire/44973-passe-colonial-belge-dix-experts-pour-planter-le-decor.html>

El Salvador/ España/ Estados Unidos. Kate Doyle del Archivo de Seguridad Nacional de EE.UU. (una ONG) testificó como testigo experto en el juicio de Inocente Orlando Montano en España, el antiguo viceministro de Seguridad Pública de El Salvador, que está acusado de participar en el asesinato de seis sacerdotes jesuitas, su ama de llaves y su hija, en noviembre de 1989. Después de autenticar “cientos de documentos desclasificados de los EE.UU. que se han presentado como pruebas ante el tribunal español”, declaró al tribunal: “Los documentos estadounidenses proporcionan una gran credibilidad y tienen gran relevancia para el esclarecimiento de los crímenes cometidos”.

<https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/human-rights/2020-07-10/justice-jesuits>

El Salvador/ Guatemala/ Honduras. HALO Trust (ONG) emitió un informe sobre la violencia armada en los tres principales países centroamericanos. Basándose en gran medida en entrevistas comunitarias e individuales, los investigadores han publicado también cifras oficiales, que muestran que hay registradas cerca de 1,8 millones de armas de fuego en la región (el 73% propiedad de particulares y empresas privadas de seguridad), y que entre 2013 y 2018 el 80% de los asesinatos violentos en estos tres países se cometieron con armas de fuego. Se puede disponer fácilmente de armas de fuego ilegales, y una pistola cuesta “tan solo 130 dólares en el mercado negro guatemalteco, y una sola bala puede costar tan solo 0,13€”. “Según los entrevistados, es normal ver a miembros de bandas de tan solo 12 años llevando escopetas en algunos barrios de El Salvador.”

<https://www.halotrust.org/media/6927/halo-report-living-with-armed-violence.pdf>

Francia/ Ruanda. La web de noticias de investigación francesa de noticias *Mediapart* ha localizado a Aloys Ntiwiragabo, un antiguo jefe de inteligencia del ejército en Ruanda, que presuntamente fue uno de

los arquitectos del genocidio de 1994, viviendo en Orleans, Francia. Francia ha abierto una investigación de sus crímenes de lesa humanidad. Los documentos del Tribunal Penal Internacional para Ruanda serán claves para la investigación.

<https://www.mediapart.fr/journal/international/240720/aloys-ntiwiragabo-pilier-presume-du-genocide-des-tutsis-se-terre-en-france>

Un tribunal de apelación francés ha confirmado el fallo de un tribunal de primera instancia en 2018 de “no reabrir la investigación sobre el asesinato del presidente de Ruanda en 1994, que desencadenó un genocidio de 100 días de duración en el que murieron 800 000 personas”, informó *AFP*. “Las familias de las víctimas quieren que la investigación se reabra para que los investigadores franceses puedan acceder al informe secreto del Tribunal Penal Internacional para Ruanda 2003 en el que se culpa (al actual presidente ruandés) Kagame del ataque al avión que llevaba al presidente. Kagame declaró a *Jeune Afrique*: “Reabrir un expediente clasificado es invitar a los problemas”.

<https://news.yahoo.com/french-court-rejects-fresh-probe-plane-downing-sparked-103141047.html>

Guerra de los Balcanes. El tribunal municipal de Orasje (Bosnia) dijo que “tiene la intención de comenzar a ejecutar las sentencias dictadas a 47 personas, principalmente serbios, que fueron condenados por crímenes de guerra” por tribunales militares entre 1993 y 1995, informó *BIRN*. Los juicios se celebraron “en su mayoría” en ausencia, y algunos de los enjuiciados dijeron que no conocían dichas condenas. Los veredictos se enviaron al Ministerio de Justicia de Bosnia, de allí al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, que los envió a su vez al fiscal del estado de Bosnia en 2004; tras “algunos años de correspondencia” los veredictos se enviaron a Orasje, que los remitió al “tribunal de base” en Modric, que los devolvió. Registros peripatéticos, justicia lenta.

https://balkaninsight.com/2020/07/03/forgotten-1990s-bosnian-court-martial-sentences-to-be-enforced/?utm_source=Balkan+Insight+Newsletters&utm_campaign=0150b44e37-BI_DAILY&utm_medium=email&utm_term=0_4027db42dc-0150b44e37-31972526

El ex jefe de la Fiscalía de Crímenes de Guerra de Serbia declaró a *BIRN* que “al investigar el presunto tráfico de órganos por parte de los combatientes del Ejército de Liberación de Kosovo, las autoridades serbias reunieron pruebas sobre el presunto papel del presidente kosovar, Hashim Thaci, en crímenes de Guerra, que pasaron a continuación a los investigadores de La Haya” para que las utilizaron en las Salas de Justicia Especializadas de Kosovo.

https://balkaninsight.com/2020/07/14/serbia-provided-war-crimes-evidence-against-kosovo-president/?utm_source=Balkan+Insight+Newsletters&utm_campaign=1f2a85a682-BI_DAILY&utm_medium=email&utm_term=0_4027db42dc-1f2a85a682-319725265

El gobierno de los Países Bajos ha formado una “comisión de expertos” para “preparar una propuesta de acuerdo de compensación para los miembros de las familias supervivientes de los 350 bosnios de Srebrenica que fueron entregados por el batallón holandés de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz al ejército serbio-bosnio y que fueron posteriormente asesinados”, informó *BIRN*, citando a *NOS*. Para más información, véase el *Boletín SAHR* 2019-07. https://balkaninsight.com/2020/07/02/netherlands-to-assess-compensation-for-srebrenica-victims-families/?utm_source=Balkan+Insight+Newsletters&utm_campaign=0150b44e37-BI_DAILY&utm_medium=email&utm_term=0_4027db42dc-0150b44e37-319725265

En el 25 aniversario de la masacre de Srebrenica, el Archivo de la Sociedad Abierta de Budapest, el “mayor archivo privado de la ex Yugoslavia en la región”, hizo pública una relación de sus “fuentes más relevantes” sobre el genocidio de Srebrenica.

<http://www.osaarchivum.org/blog/discussion-about-the-1995-srebrenica-genocide-begins-in-the-archives>

Guerra en Oriente Medio. La Red Siria de Derechos Humanos publica un informe mensual sobre las muertes en Siria. El informe de julio, además de las tristes estadísticas (al menos 1006 muertes de civiles), señala que “el régimen sirio es el principal responsable de las muertes de ciudadanos sirios a causa de la pandemia de COVID 19, señalando que se ha documentado repetidamente que el régimen sirio y su aliado ruso han tenido como objetivo, bombardeado y destruido la mayoría de las instalaciones médicas en Siria, y han asesinado a cientos de sanitarios, según la base de datos SNHR, y docenas de estos médicos que han salvado la vida siguen estando clasificados como desaparecidos forzosos a manos del régimen, señalando que cerca de 3327 trabajadores sanitarios permanecen detenidos o están desaparecidos forzosamente por el régimen sirio”. <http://sn4hr.org/blog/2020/07/01/55146/>

El Centro de Justicia y Rendición de Cuentas de Siria (SJAC, por sus siglas en inglés) emitió un comunicado diciendo que “un año después de prohibir la práctica, las SDF (Fuerzas Democráticas Sirias, por sus siglas en inglés) siguen reclutando a menores”. SJAC “ha recopilado información de nombres y edades de los niños secuestrados y reclutados por las SDF, encontrando a niños de tan solo 12 años muertos en combate, registrando sus muertes (como si hubieran ocurrido) antes de la firma” del Plan de Acción 2019 que decía que “nadie por debajo de los 18 años podría ser seleccionado para el servicio”.

https://syriaaccountability.org/updates/2020/07/23/one-year-after-banning-the-practice-the-sdf-is-still-recruiting-children/?utm_source=SJAC+Weekly+Update&utm_campaign=283207d39d-EMAIL_CAMPAIGN_2019_01_10_02_56_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_0a7405c641-283207d39d-90540617

El observador del Comité Kurdo para los Derechos Humanos y los Sirios para la Verdad y la Justicia han publicado un informe sobre el traslado de “docenas de detenidos sirios a Turquía” desde octubre de 2019. Estiman que se ha trasladado de 170 a 180 sirios -kurdos y árabes, soldados y civiles- a diversas prisiones en el estado turco de Urfa. La ONG “ha logrado obtener cientos de documentos (en turco), una de cuyas listas contiene más de 70 nombres de detenidos y otras contienen información que incluye los cargos contra ellos, la fecha de sus detenciones, y nombres de quienes las han hecho”.

https://stj-sy.org/en/illegal-transfer-of-dozens-of-syrian-detainees-into-turkey-following-operation-peace-spring/?utm_source=SJAC+Weekly+Update&utm_campaign=24b577a7d7-EMAIL_CAMPAIGN_2019_01_10_02_56_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_0a7405c641-24b577a7d7-90540617

Haití/ Estados Unidos. En junio, el líder paramilitar haitiano Emmanuel “Toto” Constant, fue deportado a los EE.UU. para ser encerrado en Haití por su papel en la masacre de Raboteau. En julio, el fiscal jefe de Haití dijo que “no tenía ninguna documentación sobre los supuestos crímenes de Constant o su condena en ausencia en el 2000 por la masacre de Raboteau. Sin ningún expediente, no quedaría más opción que liberar a Constant”, declaró al *Miami Herald*. Organizaciones de derechos humanos respondieron suministrando al fiscal “varios documentos, incluyendo copias del juicio contra Constant y el Monitor (boletín oficial del país) de 23 de noviembre del 2000 donde se había publicado”.

<https://www.miamiherald.com/news/nation-world/world/americas/haiti/article244297682.html>

Iraq/ Estado Islámico/ Estados Unidos. La Universidad George Washington (EE.UU.) anunció el lanzamiento de una página web con documentos escaneados de documentos del ISIS que fueron recopilados por un periodista del *New York Times* en Iraq en 2015. La colección fue controvertida, véase el *Boletín HRWG* 2018-09, 10. <https://taskandpurpose.com/news/isis-files>

Iraq/ Estados Unidos. *D-Squared Media* anunció el lanzamiento de “Salvando los documentos judíos iraquíes: Un Viaje de Identidad”, que describe como un “documental sobre la supervivencia de los archivos judíos iraquíes, más de 20 000 documentos y objetos personales rescatados por los soldados estadounidenses en 2004 del sótano del cuartel general de la policía secreta en Bagdad”. La película afirma que “devolver estos documentos a Iraq sería desastroso”. Para más información, véase el *Boletín de HRWG* 2018-01, 07. Para más información sobre los documentos iraquíes en EE.UU., véase dos publicaciones en los blogs del Centro Internacional Woodrow Wilson para Académicos y un comentario publicado por *War on the Rocks*.

<https://apnews.com/bf6f235cf2acecf7ad29d6c18a09fa>
<https://www.wilsoncenter.org/blog-post/recording-conflict-crrc-and-bath-party-archives?emci=dddc3ed8-02c6-ea11-9b05-00155d03bda0&emdi=bcfc88ef-d7c6-ea11-9b05-00155d03bda0&ceid=29308>; <https://www.wilsoncenter.org/blog-post/bath-party-records-accessing-and-utilizing-former-iraqi-governments-papers>; <https://warontherocks.com/2020/07/setting-the-records-straight-in-iraq/>

Japón/ Estados Unidos. El Tribunal de Distrito de Hiroshima dijo que 84 demandantes que “se encontraban fuera de la zona previamente establecida por el gobierno como lugar donde caía lluvia radioactiva” tras los ataques con bomba atómica de los EE.UU. sobre la ciudad, estuvieron efectivamente expuestos a la “lluvia negra” y ordenó “a la ciudad y a la prefectura que proporcionaran los mismos beneficios sanitarios que se da a otros supervivientes”, informó *AP*. “El tribunal dijo que el argumento de los demandantes sobre su exposición a la lluvia radioactiva era razonable y que sus historias clínicas mostraban que tenían problemas de salud relacionados con la exposición a la radiación”.

https://apnews.com/0aa137ebf4f32c00ddfabe1b9904ef15?utm_source=STAT+Newsletters&utm_campaign=1844327832-MR_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_8cab1d7961-1844327832-149736437

Letonia/ Rusia. Se ha encontrado un conjunto de documentos de la KGB de la época soviética en una casa en Riga, Letonia, que se estaba remodelando, informó *indo&ny*. En esta casa vivía un empleado de

la KGB; los documentos “proviene del Departamento de la KGB para la contrainteligencia ideológica”. Los documentos fueron transferidos al Archivo Nacional de Letonia.

<https://www.indonewyork.com/politics/Spectacular-historical-Fund-KGB-files-discovered-during-house-renovation-in-Latvia--h17356.html>

Líbano/ Siria. Enterrar a un refugiado sirio que haya muerto en el Líbano es complicado. Primero está el proceso de registro de defunción: “la emisión de la notificación de la muerte por un doctor, la emisión de un certificado de defunción por la autoridad local (Mukhtar), registrar el certificado de defunción en el departamento Noufous y en el Registro de Extranjeros y sellar el certificado de defunción en el Ministerio de Asuntos Exteriores y en la Embajada siria”. Según una encuesta del Consejo noruego de Refugiados: “Solo el 3% de los encuestados llegó hasta el último paso y obtuvo un certificado de defunción” que es “importante para los refugiados de cara a la herencia, también para poder ejercer sus derechos en relación con la vivienda, la tierra y las propiedades cuando vuelvan a Siria, así como la custodia de los hijos y la posibilidad de volver a casarse”, informó *Siryra Direct*. El certificado de defunción es obligatorio para enterrar a alguien legalmente en el Líbano; sin él, los familiares tienen que encontrar la forma de enterrar a sus muertos.

https://syriadirect.org/news/lebanon-no-country-to-bury-syrian-refugees/?utm_source=SJAC+Weekly+Update&utm_campaign=283207d39d-EMAIL_CAMPAIGN_2019_01_10_02_56_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_0a7405c641-283207d39d-90540617

Noticias nacionales.

Alemania. El Tribunal Constitucional ha sentenciado que la ley que permitía a la policía y a los funcionarios de inteligencia acceder a datos personales (llamados “datos de inventario”) de internet y de teléfonos móviles eran inconstitucionales, informó *DW*. “En un comunicado de prensa en su página web, el Tribunal dijo que la ley vigente “viola los derechos fundamentales de los usuarios a la autodeterminación informativa y la protección del secreto de las comunicaciones”.

<https://www.dw.com/en/germany-police-personal-data/a-54209653>

Australia. El estado de Victoria anunció que iniciará un proceso de verdad y justicia para “reconocer formalmente los errores históricos y las injusticias actuales” contra los pueblos aborígenes, informó *The Guardian*.

<https://amp.theguardian.com/cdn.ampproject.org/c/s/amp.theguardian.com/australia-news/2020/jul/11/victoria-to-set-up-australias-first-truth-telling-commission-led-by-first-peoples-assembly>

China. Lookout, una “empresa de seguridad en las telecomunicaciones” declaró que “había encontrado vínculos en ocho tipos de software perniciosos (...) que mostraban cómo grupos vinculados con el gobierno de China hackeaban los teléfonos android utilizados por la población de Xinjiang, en su mayoría musulmana, en una escala mucho mayor de la esperada. Algunos podían encender remotamente micrófonos en los móviles, grabar llamadas o exportar fotos, localizaciones de móviles y conversaciones en aplicaciones de chat. Otros estaban integrados en aplicaciones que alojaban noticias en lengua uigur, consejos de belleza dirigidos a uigures, textos religiosos como el Corán y detalles de los últimos arrestos de clérigos musulmanes.” <https://unpo.org/article/21960>

China/ Hong Kong. Google, Facebook y Twitter “están entre las empresas tecnológicas que han suspendido el procesamiento de las solicitudes de datos de usuarios de los organismos encargados de hacer cumplir la ley en Hong Kong, tras la imposición por parte de China de la ley de seguridad nacional en la ciudad”, informó el *Wall Street Journal*. “Facebook, en los últimos seis meses de 2019, ha recibido 241 solicitudes gubernamentales de datos de usuarios en Hong Kong, según un informe de la compañía. Ha procesado los datos del 46% de dichas solicitudes.”

https://www.wsj.com/articles/whatsapp-to-suspend-processing-law-enforcement-requests-for-user-data-in-hong-kong-11594034580?mod=djemalertNEWS&utm_source=Iterable&utm_medium=email&utm_campaign=curated_vice_daily_1339227

Las oficinas del grupo prodemocracia Instituto de Investigación de la Opinión Pública han sido asaltadas “tras publicar una encuesta que muestra que más del 60% de los residentes (en Hong Kong) piensan que Hong Kong ya no es una ciudad libre”, informó *VICE News*. “Una transmisión en directo del incidente mostró a oficiales de la policía entrando en las oficinas con una orden (...) y registrando la oficina e incautando sus ordenadores”. Se ha acusado al Instituto de “uso deshonesto de un ordenador” que tiene una pena máxima de cinco años de prisión.

https://www.vice.com/en_us/article/z3eyvj/police-raids-against-free-speech-in-hong-kong-have-already-begun?utm_source=Iterable&utm_medium=email&utm_campaign=curated_vice_daily_1351831

El *New York Times* informó, “Un museo que conmemora la masacre de la plaza de Tiananmen en 1989 está acelerando la digitalización de sus documentos porque teme que puedan ser incautados”. <https://chinadigitaltimes.net/2020/07/first-arrests-made-under-national-security-law-as-hong-kong-protesters-defy-government-ban/>

Colombia. Durante la primera mitad del año, el número de muertes debidas a la violencia policial aumentó un 55% comparada con el mismo período en 2019, de 60 a 93, informó la ONG CERAC, que vigila la violencia policial en el país. <https://www.blog.cerac.org.co/monitor-de-violencia-politica-en-colombia-13>

Human Rights Watch (HRW) ha descubierto que grupos armados están imponiendo sus normas para prevenir la propagación del COVID-19 en al menos 11 de los 32 estados colombianos. HRW ha llevado a cabo entrevistas y ha revisado 20 panfletos y mensajes de WhatsApp de los grupos armados que imponen “toques de queda, cierres y restricciones de circulación de las personas, y los días y horas de apertura de las tiendas”. Ha documentado nueve asesinatos en tres estados relacionadas con estas medidas, ocho por violar las restricciones y una aparentemente por oponerse a las medidas.

<https://www.hrw.org/news/2020/07/15/colombia-armed-groups-brutal-covid-19-measures>

Croacia. La ONG croata Documenta, junto con la alemana Friedrich Ebert Stiftung, ha publicado una guía histórica del campo de internamiento para prisioneros políticos Goli Otok (isla estéril) que operó desde 1949 a 1956. Según la investigación, 13 000 personas fueron enviadas a prisión, de las cuales 287 murieron allí.

https://balkaninsight.com/2020/07/09/guide-to-yugoslav-barren-island-prison-camp-published-in-croatia/?utm_source=Balkan+Insight+Newsletters&utm_campaign=1a6e79afcb-BI_DAILY&utm_medium=email&utm_term=0_4027db42dc-1a6e79afcb-319725265

Francia. En un artículo de opinión publicado en *L'Histoire*, dos historiadores sostuvieron que los documentos de la policía debían transferirse al Archivo Nacional y que continúan en poder de la policía. Señalan: “Hasta donde sabemos, ningún archivero ha podido hacer un inventario exacto de todos los depósitos de la Prefectura de la Policía, donde todavía hay documentos en abundancia, sobre todo relativos al período de la ocupación”. <http://www.lhistoire.fr/que-faire-des-archives-de-la-pr%C3%A9fecture-de-police-de-paris%C2%A0>

Guatemala. AP informó que Guatemala está enterrando a personas no identificadas que murieron de COVID-19 "y un hospital está creando archivos con la esperanza de que una vez que pase la pandemia, sus familiares vengan a buscarlos". El hospital está tomando fotografías de los cuerpos y en el certificado de defunción estimando una edad y registrando el género; otro hospital está utilizando bolsas para cadáveres con ventanas transparentes sobre las caras en caso de que llegue un pariente. "No parece que ningún hospital esté aprovechando una base de datos de identidad nacional que contiene las huellas dactilares de cualquier persona con un documento nacional de identidad. Una portavoz del registro dijo que una búsqueda en el Registro Nacional de Personas sólo sería posible con una orden de un juez, de los fiscales o de los funcionarios de medicina forense".

<https://apnews.com/8d86777c590162c2dba6ec650707fa1b?emci=668163b3-16d2-ea11-9b05-00155d03bda0&emdi=8daac164-60d2-ea11-9b05-00155d03bda0&ccid=4606001>

A 15 años del descubrimiento de los archivos de la policía, la historiadora Kirsten Weld publicó un artículo en el *Boston Review* sobre la dramática historia de los archivos, desde que sirvieron de ayuda a los fiscales de los crímenes violentos cometidos durante la guerra civil del país hasta su actual estado moribundo. Concluye diciendo que "Guatemala demuestra de manera concluyente que el acceso y la gestión de los archivos son fundamentalmente políticos". <http://bostonreview.net/global-justice/kirsten-weld-no-democracy-without-archives>

Irlanda. Irlanda no tiene un registro estatal oficial de testamentos, aunque sólo después de que un testamento "se haya localizado y se hayan tomado medidas para hacerlo efectivo, que la Oficina de Sucesiones se involucra", explicó *The Independent*. En el vacío ha intervenido un equipo formado por un empresario y un bufete de abogados, que han creado el "Irish Will Register (Registro de Testamentos Irlandés)" para "registrar la existencia del testamento de una persona, dar su nombre y dirección, fecha de nacimiento y detalles de la firma de abogados, institución financiera o fideicomisario que mantiene el testamento original". Las personas pueden inscribirse en línea. El registro no contendrá ni el testamento

ni ningún otro documento confidencial. <https://www.independent.ie/irish-news/news/register-launched-to-help-families-track-down-wills-39341042.html>

Israel. Un archivo privado establecido en 2018, el "Archi-Parchi": El archivo cívico de las luchas sociales en Israel", recoge materiales de comunidades desfavorecidas, con un enfoque inicial en la vivienda pública, las luchas feministas y homosexuales. Sapir Sluzker-Amran, el fundador, explicó a la revista +972: "No hay realmente muchos archivos alternativos en el país" y antes de que se estableciera el Archi-Parchi no había ninguno "que esté intentando oficialmente recopilar materiales e historias no habladas de las luchas sociales y políticas en Israel". Ella cree que el uso de los materiales recolectados "nos ayuda como activistas (...) a aprender cómo podemos tratar mejor los temas actuales como la brutalidad policial". Queremos que la gente los use para el activismo". <https://www.972mag.com/civic-archive-sapir-sluzker-amran/>

México. La Fiscalía General anunció que había "identificado los restos de un segundo de los 43 estudiantes que desaparecieron en septiembre de 2014", informó AP. El fragmento de hueso fue encontrado en Cocula. En diciembre pasado la AP informó que "los investigadores fueron conducidos al sitio por datos geospaciales y consejos de informantes". Para conocer los antecedentes de este largo y triste caso, vea el boletín SAHR de mayo del 2020. <https://apnews.com/dcbc3849126bb50c2f9ac58d4d66a5d9>

En enero, el Instituto Nacional de Migración (INM) dijo que había "apoyado a 601 víctimas de la trata y el contrabando entre diciembre de 2018 y noviembre de 2019", pero la información facilitada a la *Fundación Thomson Reuters* indicaba que sólo 116 migrantes habían sido objeto de contrabando y 51 de trata. El INM dijo que había "imprecisión" en los datos de enero. La Comisión Nacional de Derechos Humanos del gobierno "dijo que puede haber entre 50 000 y 500 000 víctimas de la trata en México - desde la explotación sexual hasta el trabajo forzoso- pero los académicos dicen que el número real es difícil de precisar con la falta de datos concretos".

https://news.trust.org/item/20200708134656-mbhp2/?utm_campaign=trafficking&utm_medium=newsletter&utm_source=leadItem&utm_content=link1&utm_contentItemId=20200708134656-mbhp2

"Más de 73 000 personas están desaparecidas", dijo el Ministerio del Interior. "11 500 más que en un total anterior", señaló la *Fundación Thomson Reuters*. "Una cuarta parte de los desaparecidos son mujeres, y el recuento incluye más de 12 000 niños." El gobierno dijo que "más de 6 600 cuerpos han sido desenterrados de tumbas ocultas ilegales desde diciembre de 2006". <https://news.trust.org/item/20200713205519-b8lc8/>

Para completar el sombrío panorama, la Red Nacional de Albergues, la red más grande de México de albergues para víctimas de la violencia, dijo que "el número de mujeres y niños que buscan ayuda en los albergues para víctimas de la violencia ha aumentado en más del 80% en México bajo el bloqueo del coronavirus" y "el número de llamadas y mensajes de texto que ha recibido sobre la violencia familiar o de género ha aumentado en un 55% entre marzo y junio en comparación con un año atrás", informó la *Fundación Thomson Reuters*. <https://news.trust.org/item/20200724082703-cpgxn/>

Nicaragua. El Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua *Nunca Más* emitió un informe que documenta ocho casos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes en 2019 "tanto en cárceles oficiales como clandestinas". Al respaldar el informe, un funcionario de Amnistía Internacional dijo: "La tortura en Nicaragua ha tenido como objetivo la fabricación de pruebas testimoniales que incriminan a ciertas personas", informó *Confidencial*.

https://confidencial.com.ni/amnesty-int-confirms-torture-used-in-nicaragua-to-fabricate-accusations/?utm_source=DB+El+Faro+English&utm_campaign=49d2994e19-EMAIL_CAMPAIGN_2020_04_22_01_08_COPY_03&utm_medium=email&utm_term=0_3ec9190c89-49d2994e19-363082696

Perú. La Defensoría del Pueblo informó que 915 niñas y mujeres están "desaparecidas y se teme que hayan muerto en Perú desde que comenzó el confinamiento de COVID-19", informó AFP. Se desconoce la cifra real "porque la falta de un registro nacional de personas desaparecidas dificultó a las autoridades el seguimiento de la crisis". <https://www.france24.com/en/20200727-peru-says-over-900-girls-women-feared-dead-since-pandemic-began?emci=e8f229c5-cdd0-ea11-9b05-00155d03bda0&emdi=66000a07-cfd0-ea11-9b05-00155d03bda0&ceid=466001>

Qatar. El Relator Especial de la ONU sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia publicó el informe sobre su visita a finales de 2019. Elogió

las reformas positivas del país, pero dijo que persisten "inmensos desequilibrios de poder" entre los empleadores y los trabajadores migrantes que constituyen el 71% de la población nacional. Recomendó al Gobierno "que reúna datos y recopile estadísticas, desglosadas por grupo étnico y nacionalidad, y establezca indicadores socioeconómicos, sobre el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos". Esos datos son necesarios no sólo para evaluar adecuadamente la situación de todos los grupos y hacer visibles las desigualdades, sino también para diseñar, vigilar y evaluar medidas basadas en pruebas que se orienten específicamente a los grupos desfavorecidos".

<https://www.business-humanrights.org/sites/default/files/documents/Qatar%20SR%20contemporary%20forms%20of%20racism%20April%202020.pdf>;
<https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25382&LangID=E>

Rusia. El 22 de julio un tribunal de Petrozavodsk condenó a Yuri Dmitriyev, historiador e investigador del gulag de la época de Stalin, a 3 años de prisión "por un cargo de abuso sexual de menores que él y sus partidarios dicen que fue inventado para silenciarlo", informó *RFE/RL*. El artículo incluye extractos de la declaración final de Dmitriyev en el juicio que fue obtenida por Meduza. Para los antecedentes vea el boletín de mayo de 2020.

https://www.eurasiareview.com/23072020-russia-gulag-historians-conviction-denounced-as-escalation-of-war-with-its-past-analysis/?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+eurasiareview%2FVsnE+%28Eurasia+Review%29

Serbia. La Administración de Prevención del Blanqueo de Dinero del Ministerio de Hacienda "solicitó el acceso a datos bancarios que datan del 1 de enero de 2019 a 20 personas y 37 organizaciones no gubernamentales, incluidos varios medios de comunicación de investigación y organizaciones de derechos humanos de alto nivel", informó *BIRN*, señalando que figuraba en la lista. Entre los grupos de derechos se encuentran el Comité de Helsinki para los Derechos Humanos y el Centro de Derecho Humanitario (este último, como *BIRN*, citado a menudo en este boletín).

https://balkaninsight.com/2020/07/28/serbian-authorities-seek-bank-data-of-rights-groups-investigative-media/?utm_source=Balkan+Insight+Newsletters&utm_campaign=9b2be9b8ca-BI_DAILY&utm_medium=email&utm_term=0_4027db42dc-9b2be9b8ca-319725265

Siria. La Red Siria de Derechos Humanos (SNHR, por sus siglas en inglés) publicó un importante informe sobre las violaciones cometidas contra los refugiados palestinos en Siria por las fuerzas del régimen sirio entre marzo de 2001 y julio de 2020. Según la base de datos que mantiene la SNHR (descrita en un anexo del informe), al menos 3196 refugiados palestinos han sido objeto de ejecuciones extrajudiciales, 2 663 siguen detenidos o han desaparecido por la fuerza, 491 murieron a causa de la tortura y de los 900 fallecidos identificados hasta ahora en las fotografías filtradas del "César" 49 eran refugiados palestinos. Lamentablemente, sólo 47 familias palestinas de personas desaparecidas por la fuerza han recibido la certificación de sus muertes del Registro Civil de Siria. El campamento de Al Yarmouk es el mayor campamento palestino de Siria y "según el análisis de las fotos y los vídeos que SNHR ha obtenido del campamento, que abarcan un período de nueve años, además de las imágenes de satélite que hemos obtenido, las estimaciones de SNHR indican que los daños en el 80% de los edificios del campamento oscilan entre la destrucción casi completa y la parcial". Entre las recomendaciones más contundentes está la de que el Alto Comisionado para los Derechos Humanos debería "ayudar a la construcción de una base de datos central de vivienda y bienes raíces en Siria, con el objetivo de lograr reparaciones, implementar programas de repatriación voluntaria y asegurar la restitución de viviendas, tierras y bienes raíces (...) asegurándose de que éstos incluyan la vivienda y la propiedad de los refugiados palestinos en Siria".

<http://sn4hr.org/blog/2020/07/29/55316/>

The New Humanitarian publicó el primero de 3 artículos sobre cómo el papeleo perdido afecta a millones de sirios. "Durante años, las evaluaciones de la ONU han encontrado que la mayoría de los sirios en el país carecen de varios tipos de documentación civil", "herramientas esenciales para funcionar en cualquier lugar". "Antes de que comenzara la guerra de Siria en 2011, el gobierno de al-Assad gestionaba oficinas de registro civil en todo el país, reuniendo millones de expedientes en expedientes de papel en archivos regionales descentralizados. Si bien antes de la guerra se inició un proyecto respaldado por las Naciones Unidas para digitalizar los archivos de Siria, éste sigue siendo incompleto, y los combates han provocado el cierre o la destrucción de muchas oficinas de registro y archivos del Estado en zonas que están o estaban fuera del control del gobierno. Aunque el sistema de registro civil sigue funcionando en las zonas controladas por el gobierno" es difícil para los sirios acceder a él.

https://www.thenewhumanitarian.org/analysis/2020/07/30/syria-civil-documentation-crisis-rights?utm_source=The+New+Humanitarian&utm_campaign=b11c3663fb-EMAIL_CAMPAIGN_2020_07_31_Weekly&utm_medium=email&utm_term=0_d842d98289-b11c3663fb-75545741

Túnez. Tras la publicación del informe de la Comisión de la Verdad y la Dignidad, *justiceinfo.net* se entrevistó con el jefe del ministerio encargado de los derechos humanos y las relaciones con los órganos constitucionales y la sociedad civil. Dijo que el gobierno está creando una comisión para "decidir cómo diseñar el plan del gobierno basado en las recomendaciones del informe" y ha creado una comisión para determinar quiénes recibirán una compensación del "Fondo de la Dignidad".

<https://www.justiceinfo.net/fr/commissions-verite/44953-ayachi-hammami-mauvaise-gestion-temps-justice-transitionnelle-tunisie.html>

Reino Unido. En un informe sobre la esclavitud en el Reino Unido, dos ONG dijeron que las estadísticas oficiales del Mecanismo Nacional de Remisión muestran que desde que "los registros del Mecanismo Nacional de Remisión comenzaron en 2009, el número de víctimas potenciales identificadas y remitidas para recibir apoyo ha ido creciendo año tras año con un total de 10 627 víctimas potenciales identificadas en 2019, un aumento del 52% desde 2018". Las ONG creen que estos datos son inexactos, escribiendo, "los trabajadores de primera línea (...) se ven obstaculizados por la niebla del panorama nacional y la falta de datos fiables". Comprobaron que National Data Analytic Solutions (Soluciones Analíticas de Datos Nacionales), una asociación de nueve organismos de represión utilizaba los informes sobre delincuencia e inteligencia de la policía de West Midlands para identificar los casos que podían estar relacionados con la esclavitud moderna. Si se extrapola a nivel nacional, "el número de víctimas potenciales de la esclavitud moderna asociadas con los datos de la policía en todo el país es de 99 469". <https://www.justiceandcare.org/wp-content/uploads/2020/07/Justice-and-Care-Centre-for-Social-Justice-It-Still-Happens-Here.pdf>

El Consejo de Jefes de Policía Nacional puso fin a la práctica de buscar en los teléfonos, mensajes de texto, imágenes y llamadas de personas que denunciaban violaciones. Ahora las búsquedas de "dispositivos digitales deben solicitarse sólo en los casos en que ayudaron a la policía a seguir líneas de investigación razonables". <https://news.trust.org/item/20200716144136-cptod/>

Estados Unidos. Doug Wilder, el primer gobernador negro del país cuando fue elegido en Virginia en 1989, dejó sus documentos de gobernador en la Biblioteca de Virginia cuando su mandato terminó cuatro años más tarde. La Biblioteca no ha procesado estos documentos completamente ni los ha puesto a disposición para su investigación, mientras que se han publicado los documentos de tres de sus sucesores, todos ellos hombres blancos. "¿Por qué no es racismo?" Wilder preguntó al *Richmond Times Dispatch*. El Bibliotecario Estatal se disculpó y dijo que el procesamiento de los materiales de Wilder será una "máxima prioridad". https://www.richmond.com/news/virginia/doug-wilder-accuses-library-of-virginia-of-racism-in-handling-of-his-gubernatorial-papers/article_1b0784c7-4e79-568d-8ead-e10d01069f64.html

La Corte Suprema confirmó las disposiciones de un tratado de 1833 entre el gobierno de Estados Unidos y la Nación Creek, dictaminando que los "enjuiciamientos de los indios americanos por crímenes en la reserva de la tribu violaban la ley federal y los derechos del tratado de la Nación Creek", informó un académico en *The Conversation*. En virtud de una ley de 1885, sólo los tribunales federales -no los estatales- "tienen autoridad para juzgar a los indígenas americanos acusados de cometer delitos graves en las reservas indias". Las cortes tribales también pueden manejar los casos. https://theconversation.com/supreme-court-upholds-american-indian-treaty-promises-orders-oklahoma-to-follow-federal-law-142459?utm_medium=email&utm_campaign=Latest%20from%20The%20Conversation%20for%20July%2010%202020%20-%201674516142&utm_content=Latest%20from%20The%20Conversation%20for%20July%2010%202020%20-%201674516142+Versión+A+CID_dab2c414580b4431f7251b5563418c21&utm_source=campaign_monitor_us&utm_term=Supreme%20Court%20upholds%20American%20Indian%20treaty%20promises%20orders%20to%20follow%20federal%20law

En 2018 el Departamento del Interior decidió que la tribu Wampanoag Mashpee no demostró que estaba "bajo jurisdicción federal" en 1934 "y por lo tanto no cumplía con la primera definición de 'indio' en virtud de la IRA [Ley de Reorganización de Indios] haciendo que la (...) tribu fuera inelegible para adquirir tierras en fideicomiso", escribió el Congreso Nacional de Indios Americanos. En marzo de 2020 el Departamento ordenó que la tierra natal de la tribu se tomara "fuera de fideicomiso", esencialmente deshaciendo su reserva. El Tribunal de Distrito de Estados Unidos calificó la decisión de Interior de "arbitraria, caprichosa, un abuso de discreción y contraria a la ley" y ordenó a Interior que llevara a cabo una profunda reconsideración y reevaluación de las pruebas. La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó una enmienda que prohíbe a Interior, que ha apelado el fallo, revocar el derecho de la tribu

a la tierra. Los registros de la tribu y sus relaciones con el gobierno de Estados Unidos son recursos clave en el caso.

<http://www.ncai.org/news/articles/2020/06/06/mashpee-wampanoag-tribe-and-native-organizations-encouraged-by-recent-decision-in-mashpee-v-bernhardt-and-now-call-on-doi-for-recommitment-to-tribal-sovereignty>
; <https://www.masslive.com/news/2020/07/mashpee-wampanoag-tribe-gets-backing-from-house-bill-protecting-reservation-from-trump-administration-decision.html>

La Fundación Frontera Electrónica y la escuela de periodismo de la Universidad de Nevada produjeron un "Atlas de Vigilancia" que muestra los dispositivos de vigilancia que cubren los condados de todo el país. Los estudiantes que elaboraron el mapa utilizaron la información de un "depósito en línea de contratos gubernamentales" para ver qué jurisdicciones compraron qué tipo de equipo y añadieron información de "sistemas de detección de disparos y de predicción policial", "análisis de vídeo" (tecnología que identifica y rastrea objetos y patrones, pero no rostros), documentos públicos y artículos de noticias de los medios de comunicación locales. <https://atlasofsurveillance.org/>

El Proyecto de Accesibilidad a los Datos de la Policía, un "esfuerzo de base" de más de 2 000 miembros de un grupo Slack y 6 000 miembros de un grupo Reddit rDataPolice, tiene por objeto "agregar todos los registros policiales públicos de todo el país en una base de datos de fácil búsqueda" mediante el "raspado" y la importación de datos de los numerosos portales públicos existentes, según informó *WIRED*. https://www.wired.com/story/police-accountability-data-project-open-source-reddit/?bxiid=5c48efcf2ddf9c4807adf975&cndid=53684912&esrc=sign-up-page&source=EDT_WIR_NEWSLETTER_0_DAILY_ZZ&utm_brand=wired&utm_campaign=aud-dev&utm_mailing=WIR_Daily_070820&utm_medium=email&utm_source=nl&utm_term=list1_p3

Los prisioneros liberados durante la pandemia de COVID-19 se enfrentan a dificultades para obtener documentos como identificaciones estatales o licencias de conducir porque las oficinas gubernamentales están cerradas. Un artículo de *The Intercept* cuenta la historia de un hombre atrapado en el "mundo congelado". El director de participación comunitaria de la ONG Proyecto de Preparación de la Libertad Condicional dijo que "una o dos de cada cinco personas encarceladas con las que ha trabajado en Nueva York salen de la cárcel sin tarjeta de la Seguridad Social ni certificado de nacimiento", necesarias para solicitar un empleo o abrir una cuenta bancaria.

https://theintercept.com/2020/07/05/coronavirus-parole-prison/?utm_medium=email&utm_source=The%20Intercept%20Newsletter

The Intercept utilizó entrevistas, solicitudes de documentos públicos y documentos de la empresa para identificar el papel que la "empresa de inteligencia artificial Dataminr" (un "socio oficial de Twitter") desempeñó para ayudar a las fuerzas del orden a "vigilar digitalmente las protestas que barrieron el país tras el asesinato de George Floyd, avisando a la policía de los mensajes de los medios sociales con el último paradero y las acciones de los manifestantes". "Un calendario de protestas visto por *The Intercept* muestra que Dataminr estaba vigilando explícitamente docenas de protestas grandes y pequeñas, desde Detroit y Brooklyn a York, Pennsylvania, y Hampton Roads, Virginia".

https://theintercept.com/2020/07/09/twitter-dataminr-police-spy-surveillance-black-lives-matter-protests/?utm_medium=email&utm_source=The%20Intercept%20Newsletter

El *New York Times* informó sobre los problemas de manejo de datos en el sistema de salud de la nación: "un sistema de información en el que algunos resultados de pruebas llegan a través de la alimentación de datos sin problemas pero otros llegan por teléfono, correo electrónico, correo físico o fax, una tecnología que se conserva porque cumple con las normas de privacidad digital para la información de salud. Estos informes a menudo llegan por duplicado, van al departamento de salud equivocado u omiten información crucial como el número de teléfono o la dirección del paciente".

<https://www.nytimes.com/2020/07/13/upshot/coronavirus-response-fax-machines.html>

La ciudad de Asheville, Carolina del Norte, "se disculpó formalmente con sus residentes negros por el papel de la ciudad en la esclavitud, las prácticas de vivienda discriminatorias y otras políticas racistas a lo largo de su historia", informó *ABC News*. Estableció una Comisión de Reparaciones Comunitarias para que emitiera recomendaciones detalladas sobre las reparaciones "en forma de inversiones (...) como el aumento de la propiedad de viviendas por parte de las minorías" y acciones similares. Y el alcalde de Providence, Rhode Island, firmó un decreto ejecutivo para "examinar la historia de la esclavitud y el genocidio de los nativos americanos y pasar por un proceso de 'reconciliación' con sus residentes negros e indígenas" y explorar un proceso de reparaciones.

<https://abcnews.go.com/US/city-council-asheville-north-carolina-unanimously-approves-reparation/story?id=71795059>

Estados Unidos/Nueva York. Tras las manifestaciones a favor de Black Lives Matter, la legislatura estatal derogó una ley que decía que los registros disciplinarios de la policía sólo podían ser liberados con el permiso del oficial o por orden judicial. *ProPublica* pidió entonces a la Junta de Quejas Civiles "una lista de oficiales, junto con las quejas en su contra, y qué disciplina, si alguna había sido recomendada". Al obtener la información, *ProPublica* publicó en una base de datos todas las "quejas contra los oficiales que han tenido al menos una acusación justificada". La mayoría de las acusaciones no fueron corroboradas: sólo 73 de las casi 3 000 presentadas en 2018.

https://www.newyorker.com/news/our-local-correspondents/how-a-coalition-of-new-york-activists-revealed-police-department-secrets?utm_source=nl&utm_brand=tny&utm_mailing=TNY_Daily_071720&utm_campaign=aud-dev&utm_medium=email&bxid=5c48efcf2ddf9c4807adf975&cndid=53684912&hasha=8fcd7efd9e9d6389b9f914ad34a5948d&hashb=be86af3880f5d49a71f804266e79b70bb4fa408d&hashc=f553fa26cd5d27697a335ab74e22a11c9b48c47784712d14145ae3c0ed4aad10&esrc=bounceX&utm_term=TNY_Daily; https://www.propublica.org/article/nypd-civilian-complaint-review-board-editors-note?utm_source=digg&utm_source=iterable&utm_medium=email&utm_campaign=curated_vice_daily_1392300

Estados Unidos/Wisconsin. Cuando los tribunales estatales recurrieron a Zoom para llevar a cabo sus actividades y el público pudo ver los procedimientos en directo en YouTube, el juez Randy Koschnick, director de los tribunales estatales, dijo a los tribunales "que borrarán las grabaciones de YouTube de los procedimientos judiciales después de su finalización", informó *Fox6*. Dijo que no "consideraba los videos de YouTube 'parte de las reglas de retención de documentos' porque no son el 'registro oficial' de los procedimientos del tribunal". Un abogado especializado en casos de expedientes abiertos dijo que "mantener los videos de YouTube de los procedimientos judiciales podría ayudar a protegerse contra las preocupaciones de los jueces sobre la manipulación de los videos porque habría una grabación de video oficial de lo que realmente sucedió". Dijo que le preocupaba que, tras el juicio, otras agencias gubernamentales también borrarán los registros de video.

<https://fox6now.com/2020/07/08/wisconsin-judges-are-deleting-videos-of-what-happens-in-their-courtrooms-whats-going-on-here/>

Venezuela. La Alta Comisionada para los Derechos Humanos publicó dos informes sobre Venezuela: "Resultados de la investigación sobre las denuncias de posibles violaciones de los derechos humanos a la vida, la libertad y la integridad física y moral en la República Bolivariana de Venezuela" y "Independencia del sistema de justicia y acceso a la justicia en la República Bolivariana de Venezuela, incluso por violaciones de los derechos económicos y sociales, y la situación de los derechos humanos en la región del Arco Minero del Orinoco [AMO]". Entre las recomendaciones de la primera figura la de "publicar el presupuesto anual nacional y los informes de gastos, garantizar el acceso a datos clave para evaluar la realización de los derechos y restablecer la función de supervisión de la Asamblea Nacional sobre la utilización de los fondos públicos", y en la segunda la de "publicar un informe completo sobre las investigaciones y los procedimientos penales de las muertes ocurridas en el contexto de las protestas de 2014, 2017 y 2019". La Fiscalía General dijo que "registró 958 casos de violaciones de los derechos humanos relacionados con las protestas" y recomendó "emprender y publicar información clave relacionada con la OMA, como estudios de impacto ambiental y social, tasas de violencia y homicidio y datos socioeconómicos de la población que vive en la OMA y sus alrededores, incluidos indicadores relacionados con los derechos económicos y sociales".

https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session44/Documents/A_HRC_44_54.pdf
; www.ohchr.org/.../Documents/A_HRC_44_20_AUV.docx

Zimbabue. "Se informó de que los documentos financieros de la Jefatura General de Policía (...) fueron cargados en un camión Nissan UD por orden de los jefes de policía y destruidos por el fuego en el campamento de Chikurubi durante la Operación Restaurar el Legado en 2017, supuestamente para encubrir adquisiciones corruptas y otros pagos ilícitos", informó *The Herald*. Al parecer, se "suavizaron" otros documentos y se insertaron artículos falsificados. <https://www.herald.co.zw/zrp-financial-records-destroyed/>

Publicaciones. Comité Internacional de la Cruz Roja: Convocatoria de observaciones sobre el proyecto de "Conjunto mínimo de datos para la búsqueda de migrantes desaparecidos". Las observaciones deben presentarse antes del 30 de noviembre: <https://www.icrc.org/en/document/draft-minimum-standard-dataset-search-missing-migrants>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación: Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2020: <http://www.fao.org/publications/sofi/2020/en/>

Swisspeace: "Informe final de la Reunión Internacional de Trabajo de Expertos: Coordinación de la búsqueda e investigaciones penales relativas a los desaparecidos" y "Asociaciones de familiares de desaparecidos y desaparecidos: Lecciones de América Latina y más allá":
https://www.swisspeace.ch/assets/publications/downloads/Reports/b966e003cc/Report_ExpertWorkingMeeting_CoordinatingSearchCriminalInvestigationsConcerningDisappearedPersons.pdf; <https://www.swisspeace.ch/publications/essentials/family-associations-of-disappeared-and-missing-persons-lessons-from-latin-america-and-beyond>

Grupo del Banco Mundial: Records Management Roadmap (un conjunto de herramientas para ayudar a gobiernos y organizaciones del sector público a implementar mejoras en la gestión documental y de archivos): <https://www.worldbank.org/en/about/archives/RecordsManagementRoadmap>

Universidad de Pensilvania: "A Toolkit for Centering Racial Equity Throughout Data Integration":
https://www.aisp.upenn.edu/wp-content/uploads/2020/06/AISP-Toolkit_5.27.20.pdf

Library Journal: Entrevista con Ry Moran, director fundador del Centro Nacional para la Verdad y la Reconciliación de la Universidad de Manitoba (Canadá): <https://www.libraryjournal.com/?detailStory=Ry-Moran-on-archiving-truth-and-reconciliation-materials-and-respecting-the-record>

Science Alert: Código madre almacenado en la bóveda del Artículo: <https://www.sciencealert.com/giant-21tb-haul-of-source-code-buried-in-arctic-mineshaft-vault-for-an-unknown-future>

Por favor, ¡comparta noticias con nosotros! trudy@trudypeterson.com

El Grupo de Trabajo de Derechos Humanos agradece a la revista italiana de archivos en línea *Mondo degli Archivi* por ocuparse de la distribución de las noticias del Grupo de Trabajo de Derechos Humanos. Para suscribirse a las Noticias, introduzca la información requerida en el formulario que encontrará aquí: <https://anai.us13.list-manage.com/subscribe?u=5942a8a83f3023c6a5a63139e&id=324882c3f7>

Los números anteriores están a su disponibilidad aquí: <https://www.ica.org/en/sahr-newsletters>